

DÍA INTERNACIONAL DE LA INTERNET SEGURA 2011

CECU, junto al CCU, se reúne con Google para hablar de sus políticas de privacidad

En la mañana de hoy, la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), junto al resto de miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), ha asistido a una reunión con Peter Fleischer y Jane Horvath, **máximos responsables de las políticas de privacidad de Google en Europa y Estados Unidos**, respectivamente. En el acto, los responsables de Google han explicado en profundidad la política de privacidad de la empresa, señalando que si sus servidores almacenan determinados datos es para ofrecer un mejor servicio a los usuarios facilitándoles, por ejemplo, las búsquedas, publicidad que encaje en sus preferencias, la posibilidad de mejorar las traducciones u ofrecer otras posibilidades afines a los gustos de cada persona. Los representantes de la compañía norteamericana han señalado además que siempre existe la posibilidad de bloquear esa captación de datos, pese a que esto todavía no sea algo al alcance de todos los tipos de usuario.

Durante la reunión, los asistentes han consultado sobre una importante cuestión: el derecho de cancelación de los datos que a título individual pueden instar los particulares cuyos datos personales aparezcan en Google. Esta cuestión está ligada al llamado **derecho al olvido**, que puede afectar, por ejemplo, a personas con antecedentes penales que ya han cumplido sus sentencias o a personas que han sido registradas como morosos pero que ya han pagado sus deudas y cuyos datos anteriores siguen apareciendo en la web. Una resolución de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ya ha exigido a Google la retirada de algunos de esos datos, pero el buscador no ha accedido todavía a hacerlo al entender, según se ha comentado en el acto de hoy, que esa responsabilidad es de la página que alberga los datos y no de su empresa, que se considera "sólo un intermediario". Pese a esas explicaciones, CECU sigue coincidiendo con el criterio de la AEPD y considera que se deberían proteger ese tipo de datos.

En esta materia son muchos los asuntos sobre los que los consumidores tienen interés: por ejemplo la captación de datos de usuarios de redes inalámbricas (IP de usuarios, nombres de wifi, etc.) durante la toma de imágenes destinadas a la aplicación de Google Streetview, una información cuyo tratamiento está sujeto a la normativa en materia de protección de datos y cuya captación no podía hacerse sin el conocimiento y consentimiento del interesado. Igualmente, también sería oportuno conocer por qué pese a que la empresa actúa en España bajo su filial Google Spain S.L. remite su política de privacidad a la central norteamericana.



DÍA DE LA INTERNET SEGURA

Esta reunión coincide hoy con la celebración internacional del *Día de la Internet Segura*, un evento al que CECU muestra, un año más, todo su apoyo también en su calidad de miembro del Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA).

El objetivo de este día es el de fomentar en todo el mundo un uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías, especialmente entre menores y jóvenes. Los actos relacionados con este evento están promovidos directamente por la Comisión Europea y organizados por INSAFE (la Red Europea por una Internet Segura) y, en España, por la organización Protégeles, perteneciente al INSAFE y, al igual que CECU, miembro del OCTA.

Este año, el Día Internacional de la Internet Segura está dedicado al uso responsable de las redes sociales y los juegos *online* entre menores y jóvenes adolescentes. Con el lema "Internet es más que un juego, es tu vida", la campaña apela al hecho de que nuestras acciones y decisiones, cuando estamos interactuando con nuestros amigos en las redes sociales o jugando en red, tienen su repercusión en la vida real.

Toda la información del evento está disponible en la web: www.internetsegura2011.com

Área de Comunicación, CECU

